

**ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 006 DE 2023
PATRIMONIO AUTÓNOMO CELSIA PROYECTOS EDUCACIÓN 2022/1
CONTRIBUYENTE: CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.**

FIDUPREVISORA S.A., como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO CELSIA PROYECTOS EDUCACIÓN 2022/1, considerando que mediante Licitación Privada Abierta No. 006 de 2023, la cual tiene por objeto: **“REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE DE OBRA CIVIL DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO INTEGRAL Y DOTACIÓN (MOBILIARIO-TIC) DE LAS AULAS DE INFORMÁTICA Y FORMACIÓN DE DOCENTES EN HERRAMIENTAS TIC PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, SUCRE”**, procede a expedir la siguiente acta de aceptación de oferta, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El cuatro (04) de agosto de 2023, se dio apertura a la Licitación Privada Abierta No. 006 de 2023, cuyo objeto es: **“REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE DE OBRA CIVIL DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO INTEGRAL Y DOTACIÓN (MOBILIARIO-TIC) DE LAS AULAS DE INFORMÁTICA Y FORMACIÓN DE DOCENTES EN HERRAMIENTAS TIC PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, SUCRE”**
2. Posteriormente, el veinticinco (25) de agosto de 2023, fecha máxima para la presentación de ofertas, se recibieron las siguientes propuestas:

| No. | FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE | NOMBRE DEL PROPONENTE | INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO | HORA DE CORREO ELECTRÓNICO | SOBRE 1 HABILITANTES | SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA | SOBRE 3 PONDERABLES |
|--|--|--|---|---|----------------------|--------------------------|---------------------|
| 1 | <u>25/08/2023</u> <u>10:00 a.m.</u> | CONSORCIO ESCUELAS TOLUVIEJO 2023 | SKALINC INGENIERIA CIVIL S.A.S. (55%) | Cuatro (4) Correos recibidos el 19/08/2023: 2:10 p. m. 2:15 p. m. 2:24 p. m. 2:29 p. m. | Recibido en término | Recibido en término | Recibido en término |
| ARQUING CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S. (45%) | | | | | | | |
| 2 | | CONSORCIO ESJAR 2023 | ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S. (49%) | Tres (3) Correos recibidos el 23/08/2023: 5:03 p. m. 5:03 p. m. 5:04 p. m. | Recibido en término | Recibido en término | Recibido en término |
| ERJAR Y CIA S.A.S (51%) | | | | | | | |
| | <u>25/08/2023</u> <u>10:00 a.m.</u> | CONSORCIO OBRACOL 2023 | GRAN OBRA S.A.S (70%) | Tres (3) Correos recibidos el 24/08/2023: 5:47 p. m. 5:49 p. m. 6:03 p. m. | Recibido en término | Recibido en término | Recibido en término |
| | | | PROYECTOS Y CONSULTORIAS | | | | |

| No. | FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE | NOMBRE DEL PROPONENTE | INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO | HORA DE CORREO ELECTRÓNICO | SOBRE 1 HABILITANTES | SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA | SOBRE 3 PONDERABLES |
|-----|--------------------------------|-----------------------|---|----------------------------|----------------------|--------------------------|---------------------|
| | | | DE COLOMBIA S.A.S. (30%) | | | | |

3. Teniendo en cuenta lo anterior, una vez efectuada la evaluación de requisitos habilitantes y ponderables por parte del comité evaluador, se presentó el siguiente resultado:

CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

| No. | PROPONENTE | REQUISITOS JURÍDICOS | REQUISITOS FINANCIEROS | REQUISITOS TÉCNICOS | RESULTADO |
|-----|-----------------------------------|----------------------|------------------------|---------------------|------------|
| P1 | CONSORCIO ESCUELAS TOLUVIEJO 2023 | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | HABILITADO |
| P2 | CONSORCIO ESJAR 2023 | NO CUMPLE/ RECHAZADO | NO CUMPLE | CUMPLE | RECHAZADO |
| P3 | CONSORCIO OBRACOL 2023 | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | HABILITADO |

CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES:

| No. PROPONENTE | PROPONENTE | PUNTAJE |
|----------------|-----------------------------------|---------|
| P1 | CONSORCIO ESCUELAS TOLUVIEJO 2023 | 447,040 |
| P3 | CONSORCIO OBRACOL 2023 | 896,370 |

Debido a lo anterior, se obtuvo el primer orden de elegibilidad, obteniendo el siguiente resultado:

| ORDEN DE ELEGIBILIDAD | No. PROPONENTE | PROPONENTE | PUNTAJE |
|-----------------------|----------------|-----------------------------------|---------|
| 1 | P3 | CONSORCIO OBRACOL 2023 | 896,370 |
| 2 | P1 | CONSORCIO ESCUELAS TOLUVIEJO 2023 | 447,040 |

Que, conforme a lo plasmado en la presente acta, el Patrimonio Autónomo, dentro de la **Licitación Privada Abierta No. 006 de 2023**, cuyo objeto es: **“REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE DE OBRA CIVIL DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO INTEGRAL Y DOTACIÓN (MOBILIARIO-TIC) DE LAS AULAS DE INFORMÁTICA Y FORMACIÓN DE DOCENTES EN HERRAMIENTAS TIC PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, SUCRE”**, de acuerdo con la recomendación hecha por el comité evaluador al Fideicomitente, **CELSIA COLOMBIA S.A E.S.P.**, y la instrucción dada por este último a Fiduprevisora S.A., el veintiséis (26) de septiembre de 2023, en el siguiente sentido:

“(…) De conformidad con el Contrato de Fiducia Mercantil No. 3-1-108965, cláusula VII “Obligaciones del Fideicomitente”, numeral 4, en respuesta al Radicado No. 20231041002635161 del 22 de septiembre del 2023, Celsia Colombia S.A. E.S.P. se permite instruir a la Fiduciaria la contratación de Consorcio Obracol 2023 tal como recomienda el Comité Evaluador, como ejecutor del proyecto referenciado y adelantar los demás trámites necesarios a que haya lugar con el oferente para la

formalización del contrato, de acuerdo con el cronograma y presupuesto aprobado por el Ministerio de Educación Nacional. (...)"

Por lo anteriormente descrito, esta Entidad:

RESUELVE:

PRIMERO—ACEPTAR la oferta presentada por el proponente **CONSORCIO OBRACOL 2023**, conformado por **GRAN OBRA S.A.S.**, identificada con NIT: 900850303-8, con setenta por ciento (70%) de participación y **PROYECTOS Y CONSULTORIAS DE COLOMBIA S.A.S – PROYCOL S.A.S.**, identificada con NIT: 900821160-8, con treinta por ciento (30%) de participación, **QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$534.850.755,00 MCTE)**, incluido el impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar.

SEGUNDO—OBJETO DEL CONTRATO: "REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE DE OBRA CIVIL DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO INTEGRAL Y DOTACIÓN (MOBILIARIO-TIC) DE LAS AULAS DE INFORMÁTICA Y FORMACIÓN DE DOCENTES EN HERRAMIENTAS TIC PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, SUCRE"


TERCERO-MODIFICACIÓN O REVOCATORIA DEL ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA: En caso de que el oferente seleccionado incurra en alguna de las causales estipuladas en el numeral **4.2.13. MODIFICACIÓN O REVOCATORIA DEL ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA**, la contratante procederá con la publicación de la revocatoria de la presente acta de aceptación de oferta, cumpliendo con lo descrito en el numeral 4.2.13. de los Términos de Referencia.

CUARTO—PLAZO DE EJECUCIÓN: TRES (03) MESES, que se contabilizarán a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio del contrato.

Dada a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PUBLIQUESE,

MARÍA FERNANDA JARAMILLO GUTIÉRREZ
VICEPRESIDENTE DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. -FIDUPREVISORA S.A.-
ACTUANDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL
PATRIMONIO AUTÓNOMO CELSIA PROYECTOS EDUCACIÓN 2022/1

Elaboró: Manuel Alejandro Diaz Olivella - Profesional jurídico Obras por Impuestos 

Revisó y aprobó: Monica Lorena Ocampo Hurtado -Coordinadora Jurídica Obras por Impuestos 